

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD**

*ORDEN SAN/623/2010, de 4 de mayo, por la que se modifica la Orden SAN/547/2010, de 21 de abril, relativa al proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Auxiliar de Enfermería, del Servicio de Salud de Castilla y León y para la constitución de la bolsa de empleo de esta categoría.*

La Orden SAN/547/2010, de 21 de abril, citada en el epígrafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 30 de abril de 2010, en su apartado segundo, nombra a los miembros del Tribunal Calificador (titular y suplente) del mencionado proceso selectivo, en sustitución de los anteriormente nombrados.

Ante la renuncia efectuada por alguno de los miembros del Tribunal Titular y Suplente por estar incurso en causa de abstención y en virtud de las atribuciones conferidas esta Consejería,

**RESUELVE:**

Modificar la composición del Tribunal Calificador nombrado en el apartado segundo de la Orden SAN/547/2010, de 21 de abril, antes mencionada, dejando sin efecto el nombramiento de D.<sup>a</sup> Begoña Pascua Ortega como Vocal del Tribunal Titular y de D.<sup>a</sup> Florentina Marcos Tena como Vocal del Tribunal Suplente, nombrando en su sustitución, respectivamente, a D.<sup>a</sup> Concepción Santos Velasco y a D.<sup>a</sup> Ana Marta García Martínez.

Valladolid, 4 de mayo de 2010.

*El Consejero de Sanidad,*  
Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA